SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN: idem, idem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesctas íd. trimestre... 1'50 > En un año 6'00 íd. En Pagando un año anticipado. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL PANTANO DENAVAMUÑO

Lo que sigue es de la Gaceta de Madrid del 30 de mayo de 1908:

Servicio central hidráulico

Vista la solicitud de la Cámara de Comercio de Béjar, en súplica de que se construya un embalse en Navamuño que, á la par que asegure los riegos de Candelario, regularice el caudal del rio Cuerpo de Hombre, y, como consecuencia de ello, el funcionamiento de las numerosas fábricas que constituyen la industria antes floreciente de aquella ciudad, evitando á la vez las rivalidades existentes entre ambas poblaciones:

Visto el anteproyecto del pantano de Navamuño, redactado por los ingenieros de la división hidráulica del Tajo:

Visto el informe del Servicio Central hidráulico favorable á la ejecución de la obra;

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien:

1.º Aprobar el anteproyecto del pantano de Navamuño, cuyo presupuesto de obras por administración asciende á la cantidad de 688.826'94 pesetas.

2.º Someter dicho anteproyecto á la información pública prescrita por la ley de 27 de Julio de 1883 y Reglamento para su ejecución.

3.º Que, înterin se realiza dicha información. procede que por la División del Tajo se redacte el proyecto definitivo de las obras, teniendo en cuenta las observaciones contenidas en el informe del Servicio Central hidráulico, presentando al objeto soluciones comparativas de las dos clases de presa, que se mencionan en dicho informe.

4.º Que se establezcan desde luego las estaciones de aforo, que con carácter definitivo hayan de subsistir después de realizada la obra, y la pluviométrica, que permitan las condiciones de la localidad, formulando al efecto el oportuno presupuesto de gastos.

De orden del señor Ministro lo comunico á V. S. para su conocimiento, el de la División del Tajo y efectos oportunos. - Dios guarde á V. S. muchos años. — Madrid 18 de Mayo de 1908. — El Director general, R. Andrade. - Señor Ingeniero Jese del Servicio Central hidráulico.

En cumplimiento de la Real orden aprobatoria del anteproyecto del pantano de Navamuño, en la provincia de Salamanca, ésta Dirección general ha acordado señalar un plazo de treinta dias, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, para la presentación de observaciones y reclamaciones, á cuyo efecto, el anteproyecto estará de manifiesto, durante dicho plazo, en este Ministerio y en el Gobierno civil de Salamanca, en donde se admitirán aquellas observaciones y reclamaciones de los que se crean perjudicados, así como los ofrecimientos de auxilios de todos los interesados en la ejecución de la obra.

Los datos esenciales del anteproyecto se consignan en la siguiente

NOTA EXTRACTO PARA LA INFORMACION

El embalse tendrá una cabida mínima de 2.610.857 metros cúbicos de agua, la que podrá elevarse al redactar el proyecto definitivo hasta 3.300.000 metros cúbicos.

Se obtiene el embalse por medio de una presa

de fábrica de 21 metros de altura sobre el nivel del cauce del arroyo de Navamuño, á unos 250 metros agua arriba de su confluencia con el rio Cuerpo de Hombre, y una presa y canal de derivación de este último rio, estableciéndose la presa á unos 650 metros agua arriba de la confluencia.

El embalse ocupará un tramo del arroyo de 860 metros y su superficie total será de 20 26 hectáreas como mínimo, enclavada toda ella en el término municipal de Candelario.

El agua almacenada se destinará á dotar de riegos de verano á unas 550 hectáreas de terreno de las 919 susceptibles de riego, que componen aquel término, y á aumentar en unos 200 caballos continuos por segundo la fuerza motriz en ejes de turbinas de las fábricas de Béjar, además de asegurar el funcionamiento de todas las existentes.

El presupuesto total de las obras objeto del anteproyecto asciende, suponiendo que se ejecuten por administración, á 688.826'94 pesetas.

Madrid 27 de Mayo de 1908. — El Director general, Rafael Andrade.

Hasta aquí la Gaceta.

Como ven nuestros lectores, marcha hacia su realización—que no hace muchos años se creía poco menos que un sueño--el proyecto de construcción de un pantano en Navamuño, conocido paraje de nuestra sierra.

Felicitamos por ello á la Cámara de Comercio é Industria de esta ciudad, á cuya solicitud, en súplica de que se construyera el referido embalse, se alude en el preámbulo de la real orden arriba copiada.

Felicitamos al diputado á Cortes por este distrito, D. Anselmo Olleros Gómez, de quien han dicho algunos que «entendían que no tenía condiciones para arrancar, por medio de proyectos de ley, beneficios á que tiene derecho este distrito».

Felicitamos á nuestro Ayuntamiento, á la Sociedad de propietarios de edificios maquinarios del rio Cuerpo de Hombre, á industriales y obreros bejaranos, á Béjar todo, y también á la vecina villa, á Candelario, pueblo con el cual, por muchos y diversos motivos, el nuestro debe mantener relaciones de amistad sinceras.

Una comisión de ese pueblo, en cierto modo hermano, ha bajado, con su alcalde, à manifestar que Candelario quiere ir de acuerdo con Béjar en todo cuanto á la construcción del repetido pantano se refiere.

Bien, muy bien por los candelarienses!

Béjar quiere, igualmente, ir de acuerdo, en ese asunto, con Candelario.

Nuestro alcalde ha tenido una reunión con las directivas de la Cámara de Comercio y Sociedad de propietarios de edificios hidráulicos, en la que se acordó que uno de los presentes fuera á Salamanca á sacar una copia del anteproyecto del embalse ó pantano, con todos sus pormenores.

El Ayuntamiento acudirá á la información pública á que se halla sometido dicho anteproyecto. Y contribuirá con la cantidad, que acuerde, á subvenir á los gastos de la expresada obra.

Tenga presente, al ir á tomar ese acuerdo, como otros, al tratar del propio asunto, la magnitud y trascendencia de la misma.

Y que, en Madrid y Salamanca, no sólo se admitirán observaciones y reclamaciones, sino ofrecimientos de auxilios.

Y claro es que al Gobierno le agradará que esos sean muchos y valiosos. Y que, cuanto más y mayores sean, más pronto

S. A. B.

se realizará la obra.

La pequeña ciudad de T. duerme. La noche es oscura. No luce la luna, ni se ve el simpático brillo de una estrella. No se oye ni el grito de las aves rapaces, ni siquiera el suave aletear del murciélago. Sólo el viento, que sopla en las altas chimeneas, reina como señor absoluto de la ciudad.

Sin embargo, si el ojo humano pudiese penetrar en la tinieblas, vería en el callejón de la vecina iglesia dos sombras que se deslizan. Rápidas, mudas, estas sombras pasan sobre el suelo sin producir ruido.

Se dirigen hacia una de las puertas laterales del religioso edificio y allí se detienen.

Se entreabren sus capas... Sus manos armadas de herramientas palpan la puerta buscando la cerradura... Se oye un ruído continuo, ora sordo, ora agudo... Crujen las maderas, tuércense los hierros... Un último esfuerzo y el obstáculo cede... La entrada de la iglesia está ya franca...

Se enciende una linterna, que proyecta su blanquecina luz sobre el rostro de los dos hombres de siniestra mirada. Sus ojos penetrantes, amantes de la noche, exploran la inmensa nave y se dirigen hacia el punto luminoso que proyecta la lámpara del santuario. A medida que se acercan, las columnas de mármol que sostienen el Tabernáculo se destacan grandiosas, soberbias, agrandadas por la sombra, casi gigantescas. En medio del altar brilla misteriosa y bella con sus finas cinceladuras doradas la puertecilla del Sagrario.

El hombre que avanza el primero se detiene ante la balaustrada de hierro forjado que separa el presbiterio de la nave.

De repente principian á evocarse en su memoria, á la vista del altar, que tiene delante, recuerdos de un pasado dichoso. Rápidamente su pensamiento retrocedió hacia la olvidada infancia; volvió á ver á su madre, la humilde y santa mujer inclinada todo el dia sobre su labor. Y, entre los felices dias de aquel tiempo, se destaca uno luminoso: el de su primera Comunión. Una gran señora, que vivía en su calle, le había vestido de pies á cabeza y le había puesto hermoso y elegante cual un principe. Lucia las mismas galas que el hijo de dicha señora, el condesito de B., su compañero en la iglesia. Aquella gradería le recordaba que radiante de felicidad se había arrodillado sobre una grada semejante. Desde el fondo de la nave se elevaban oleadas de harmonía: eran los grandes órganos cantando gloria á Dios. Un sacerdote bajaba del altar y avanzaba hacia él llevando un copón de oro. Bajo el blan co paño bordado, su mano tocaba á la del heredero del conde, y ambos, el hijo del obrero, como el hijo del rico, habían recibido, igualmente bellos, igualmente puros, al Dios de amor...

¡Ah! feliz tiempo aquel que había olvidado. En este momento siente el recuerdo de aquel Dios de su madre y de aquella infancia ideal y lejana, así como también la hermosura de su adolescencia pura y bella. Por aquel tiempo tenía un nombre: se llamaba Andrés Gerbois, pero jay! aquel Andrés murió con su madre. Quedó solo á los doce años con un padre indigno. El niño conoció las escandalosas borracheras y los dias sin pan. Habitaba en un nuevo barrio; nadie le conocía y, entregado á sí mismo, seducido pronto por precoces malhechores, el pequeño Andrés de otros tiempos conquistó pronto el sobrenombre de

Atrevido. Sus rapiñas no podían contarse, y eran innumerables sus condenas. Todo el París policiaco tenía sus señas, así como las del Martillo, su maestro y asociado.

Los dos, Martillo y Atrevido, habían cometido muchos crimenes, pero era la primera vez que asaltaban una iglesia...

Atrevido recordó el susodicho pasado y... dudó. Martillo, que llega junto á él, le dice brutalmente:

—¿Qué te pasa? ¡Adelante ya!

El otro, súbitamente resuelto, replica: —Vamos primero á los cepillos.

-Cobarde ¿Estás loco? Vamos primero á lo más importante y luego se verá lo demás.

Martillo designó el sagrario y una nueva resolución se alzó en el alma de Atrevido: no, jamás consentiría que aquella dorada puerta sufriese el proyectado ultraje; jamás, estando él presente, se tocaría á aquel copón de oro, en donde estaba el buen Dios de su primera Comunión.

Se entabla una disputa. Ni el uno ni el otro ceden. La cólera de Martillo va en aumento. Atrevido aparece apostado allí, como un defensor, cerca de la balaustrada, y Martillo se lanza, de repente, sobre él, lo empuja violentamente y después sacude con furor las puertas de hierro. Estas se abren con estrépito. El ruido resuena bajo las bóvedas y repercute detrás de los pilares en el fondo de las capillas. Parece que las imágenes se animan de pronto y lanzan sus anatemas contra el violador del templo.

Pasado un momento, Martillo avanza hacia el altar, pero á su vez Atrevido se lanza sobre él.

-¡Tú no tocarás al Buen Dios!-rugió-¡tú no le tocarás! ¡Todo, excepto eso! Yo hice mi primera Comunión y ésto no se olvida nunca.

El otro vomitó un torrente de injurias y blasfemias.

Atrevido respondió:

-Es cierto que no soy más que un canalla como tú, pero imoriré, si es necesario, por defenderlo! ¡No tocarás al buen Dios!; ¡te digo que no le tocarás!...

Fijos los ojos del uno en los del otro, igualmente feroces ambos, se miraron. Atrevido se situó al pie del altar defendiendo con sus puños cerrados el acceso al mismo. Martillo enrojecido y con la espuma de la rabia en sus labios se precipita sobre él. La linterna rueda por el suelo y se apaga.

En una obscuridad casi completa los dos hombres se enzarzan pecho contra pecho. El aliento de su respiración se confunde. Sus fuerzas son iguales y la lucha se eterniza silenciosa sin que ninguno de los dos gane un palmo de terreno.

Los dos cuerpos desfallecen, pero Atrevido sabe que venció porque el otro no pudo dar un paso. Entonces, como si Martillo hubiese sentido este mudo triunfo, una infernal idea le da una última fuerza. Rápido como el rayo se separa de su contrincante, coge su puñal y lo blande hacia delante. Atrevido se queja y, jadeante, grita: «¡Cobarde... cobarde...!» pero no cae, ni se retira.

A las cuatro y media de la mañana va el sacristán á tocar al Angelus. Entró por una puerta opuesta á la que había sido fracturada. Bajaba del campanario ignorando la dramática escena que acababa de desarrollarse, cuando un ruído extraño llamó su atención. Se detiene, escucha atentamente... ¿Será una ilusión?... Parecía que alguien gemía suavemente y sus quejidos se extendían por todo el templo como una brisa en el campo de la muerte. Volvió á escuchar: el ruído procedía de allá arriba, de cerca del altar. Se adelanta y, en la penumbra del Santuario, ve tendido al través de las gradas del presbiterio un cuerpo humano.

Corriendo se dirige á llamar al párroco. Llega éste enseguida. Como si el moribundo esperase esta suprema visita, sus ojos, que presentaban va el lustre vítreo de la muerte, se abrieron, y su boca, torcida ya por la agonía, balbuceó:

-He defendido al buen Dios y creo que no le ha tocado... ¡Oh! ¡Decidme que no le tocó!

Y, como si quisiera explicarlo todo, añade:

—¡Yo hice mi primera Comunión! El sacerdote, que había entrado por la misma puerta que el sacristán, vió el charco rojo que manchaba la gradas del altar, así como las pisadas que señalaban sangrienta huella desde aquellas hasta la puerta, y reconstituyó en su imaginación la lucha entre los ladrones después la fuga del bandido con los pies empapados en la sangre de su víctima.

El moribundo repetía:

-¡Yo lo defendi lo mejor que pude! ¡Era necesario evitar á todo trance que le cogiera...! ¡Que no tocase á mi buen Dios...! ¡Decidme que está ahf todavía mi buen Dios!

Una compasión inmensa, una admiración sin Ifmites, invadió el alma del sacerdote en presencia de aquel hombre, que era sin duda un ladrón, pero que no por eso dejaba de conservarse fiel al recuerdo de su primera Comunión.

Abrió el Tabernáculo y le encontró intacto, gracias á aquella sangre derramada delante de

Cogió el copón, lo elevó sobre la cabeza del mártir y fué el mismo buen Dios el que trazó sobre el agonizante la señal de la misericordia y del perdón.

Andrés Gerbois-el llamado Atrevido-exhaló su último suspiro, un verdadero suspiro de alegría, con la última palabra de la absolución, teniendo sus ojos puestos en el copón de oro, donde estaba el Buen Dios, por quien moría.

PAUL DES GENETS.

DEL YERANEO

Ha empezado la temporada del presente año y, con ella, el bullir y trasiego de gentes, que corren á las termas, baños de mar ó puntos de temperatura agradable, buscando la salud ó el recreo.

Muchas poblaciones se mueven y apresuran para proporcionar comodidades á los veraneantes á cambio de su dinero.

¿No podrá Béjar aprovechar esta época del año

para engrandecerse y gananciarse? Indudablemente que sí, tanto más cuanto que

no tiene que fingir bellezas, que son reales las que posee y la hacen amenísimo jardín primaveral en pleno estío.

Cielo azul, grata temperatura, aires saludables, aguas purísimas, campiña deliciosa, bonitos y pintorescos paseos, en fin, una no pequeña porción de las maravillas dadas por Dios á la naturaleza puede encontrar el veraneante aquí.

¿Qué hacer para atraer forasteros?

Para ello empléese lo primero una buena voluntad: que más hace á veces el que quiere que

el que puede. Verdad es que carecemos de hoteles en el monte, pero pueden suplirse en parte con el número de casas alquilables en la población, que está en

realidad en medio del campo.

Fórmese una asociación de propietarios de predios urbanos, y fúndese una agencia, que facilite al veraneante hospedaje completo ó sólo habitación, según los casos.

Use el comercio, en su correspondencia diaria, sobres anunciadores de nuestras condiciones climatológicas, bellezas del campo, baratura y bondad de la alimentación, recordando aquel dicho de que quien no anuncia no vende.

Para distracción de los veraneantes, fórmese una comisión permanente de excursiones á Candelario, á la sierra y las lagunas, Becedas, el Barco, Baños, Hervás y otros puntos pintorescos de las cercanías.

Con éstos y otros medios igualmente lícitos y adecuados, empleados con voluntad perseverante, podría contar Béjar con una numerosa colonia veraniega.

¿Se emplearán?

VALENTE.

LA REPRESIÓN DEL TERRORISMO

Declaraciones de Lacierva

Un importante diario trae las siguientes, que le envía su corresponsal en la Corte:

«—No sé—nos dijo el ministro—á qué vienen esos vivos comentarios á lo resuelto por la Comisión del Congreso encargada de dictaminar en el proyecto de ley del terrorismo.

A nadie debe extrañar la resolución tomada. Es lógica consecuencia de las circunstancias y una prueba del proceder del Gobierno.

No hemos claudicado en nada ni por nada. El Gobierno ha tomado su resolución libre de toda influencia y ajeno á todo poder.

Sobre nosotros no ha pesado en poco ni en mucho ese supuesto veto de la opinión pública, que han pretendido manejar liberales y demócratas, coligándose con republicanos y socialistas.

La resolución está impuesta por un deseo de

gobernar bien y por la aspiración que se tiene de de no entorpecer la obra parlamentaria.

El Gobierno no puede perder terreno ni puede sacrificar la vida del Parlamento exponiéndola al capricho de los obstrucionistas.

Iremos adelante en nuestros propósitos y proyectos.

El proyecto de represión del terrorismo vive, está en pie.

Para nosotros será muy satisfactorio ver que los hechos se encarguen de demostrarnos que no es necesario.

Pero si estos hechos no van por el camino de nuestros deseos, el proyecto se dictaminará y sorá ley antes de lo que piensan sus detractores.»

EL CONGRESO NACIONAL HURDANOFILO.

Cunde la animación en pro de la celebración de este Congreso, que, como ya dijimos en otro número, tendrá lugar, en Plasencia, los dias 14 y 15 del mes actual.

Son muchas, y algunas de ellas muy importantes, las adhesiones recibidas y que se siguen recibiendo.

El Congreso promete ser un acontecimiento en la capital de esta diócesis.

Ya dimos cuenta de los temas, que se desarrollarán en el mismo, todos de gran interés para la región hurdana.

Y manifestamos que uno de ellos, Las escuelas de las Hurdes, será tratado por nuestro Ilustrísimo y Rdmo, señor Obispo.

Está anunciado que pronunciará el Discurso de clausura el ministro de Fomento.

Uno de los fines del Congreso es festejar con su celebración la concesión por el Gobierno deuna cantidad respetable para establecer en las Hurdes un Pósito de la tierra.

De esta ciudad irán á Plasencia, para asistir al Congreso nacional hurdanófilo, varias personas.

LAS LANAS

De Don Benito (Badajoz) dicen que toca á su término el esquileo y que no se registran operaciones de lana fina blanca merina, existiendo gran retraimiento.

En Peñaranda de Bracamonte, lana blanca y negra, sucias, á 55 reales arroba; blanca lavada, á 110, sin hacer compras.

En Badajoz se cotiza la lana blanca sucia, á 70;

negras, á 68; blanca lavada, á 110.

En Ledesma anuncian los precios siguientes, todos nominales: lana blanca sucia, á 60 reales arroba; negra, á 50; blanca lavada, á 120.

En un periódico de Salamanca, y con la fir-

ma J. R. M., leemos lo que sigue:

De Montevideo dicen que la desastrosa baja de precios de lanas ha producido una crisis comercial intensa, cuyos efectos llegan desde el comercio importador al arrendatario rural, azotando á todos los comerciantes que intervienen en negocios de ese producto, muy principalmente á los acopiadores.

En nuestro país se está terminando el esquileo y se nota desanimación en los compradores por tener muchas existencias del año pasado que no pueden realizar no siendo con una baja de 30 reales en arroba.

Las noticias que se reciben de los mercados extranjeros acusan nueva baja todos los dias y este descenso, que empezó en octubre del año pasado, no se sabe cuando terminará.

Los precios que regirán este ano serán de 9 á 10 pesetas arroba para las lanas negras y churras, y de 11 á 12 pesetas para las merinas finas.

La baja de las lanas, unida á la de las pieles y ganados, ocasionará grandes quebrantos y pérdidas á los ganaderos. GGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGG

OH, LA "PRENSA,!

La trustera, la rotativa, la...

El martes de esta semana leyó en el Senado el ministro de la Gobernación un proyecto de ley contra el duelo y la difamación.

En ese proyecto se recoge lo que desde hace tiempo es aspiración en cuanto al asunto de la gente sensata española, que, digan lo que quieran los rotativos y sus corifeos, es la mayoría de España, y él es feliz remate de la campaña con tanto acierto iniciada y proseguida por el señor barón de Albi.

En dicho proyecto, se castiga, conforme á los principios de la legislación general, el duelo y la provocación á él, y más severamente que hasta ahora los delitos de injuria y calumnia.

The state of the s

¡Gracias á Dios, exclamamos, que se va á ir de veras contra los camorristas y difamadores!

Pero joh asombro! no hay nada de esto, porque la ley no va contra esos, va... ¡pásmense ustedes! contra la prensa.

El Heraldo, El País y algún otro hacen el portentoso descubrimiento, dejándonos boquiabiertos de... risa con su salida.

La ley contra el terrorismo, que va dejando de darles juego, dijeron que «iba contra la prensa».

Contra la que está bordeando casi constantemente el Código penal, sí.

Ahora dicen que «también va contra la prensa» la ley contra el duelo y la difamación.

Decididamente va á ser cosa de no salir de casa, si no queremos que cierta prensa se cruce en nuestro camino.

Esa prensa teme á la ley contra el terrorismo, teme á la ley que castigue á los matones y á los que en letras de molde injurian y calumnian.

¿Por qué esa prensa teme á esas leyes y no las tememos nosotros y como nosotros otros periódicos?

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

Lista de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente, en exámenes verificados hasta el dia 4 del actual.

ENSEÑANZA ELEMENTAL DE INDUSTRIAS

Don Tomás Parra Sánchez, Francés primer curso. - El mismo, en Geometría. - D. Manuel García Moreno, Prácticas de taller primer curso.-D. Tomás Parra Sánchez, Geografía especial de España. -El mismo, en Contabilidad general.- D. Pablo Salvador Prieto, Contabilidad general.-D. Germán Barrios Martín, D. Pablo Núñez Poza, don Alejandro Lozano Agero y D. Dimas Ledesma Martín, Dibujo geométrico industrial primer curso.-D. Pedro Corchado Durán, Mecánica.-El mismo, en Construcción general. - D. Pablo Núnez Poza, Construcción general. - D. Agustín Sánchez García, Dibujo geométrico industrial segundo eurso. - D. Pedro Corchado Durán y D. Dimas Ledesma Martín, Prácticas de taller tercer curso.

ENSEÑANZA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

D. Agustín Moreno Castro, Motores hidráulicos de gas y de aire comprimido. — D. José González Amador y D. Apolinar Aguilar Durán, Prácticas de taller primer curso. - D. Agustín Moreno Castro y D. Godofredo Saucedo Redondo, Prácticas de taller segundo curso. - D. Manuel Garzón Montero y D. Agustín Moreno Castro, Telegrafía práctica. - D. Agustín Moreno Castro, D. Evaristo del Brío García y D. Godofredo Saucedo Redondo, Dibujo de máquinas segundo curso.-D. Apolinar Aguilar Durán y D. Aurelio Nicolás Pinto, Dibujo de máquinas primer curso. - D. Juan Juárez Martín, D. Anselmo Morán Santos, D. Higinio Cascón Núñez, D. Manuel Garzón Montero, don Leandro Muñoz Cáceres y D. Agustín Moreno Castro, Electroquímica y Electrometalurgia.-D. José Rodríguez Mata, D. Antonio Calvo Hernández y don Agustín Moreno Castro, Inglés segundo curso.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

Don Eugenio Moreno Núñez y D. Celestino Rivera Caño, Aritmética y Geometría prácticas.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 4 de junio de 1908

Da principio á las once y treinta y cinco minutos de la mañana, bajo la presidencia del señor Muñoz y con asistencia de los señores Iñiguez, Agero, Zúñiga, Rodríguez y Martín.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Documentos de la Gaceta de Madrid, que insertamos en otro lugar de este número.

El señor Muñoz manifiesta que recibió telegrama y carta del diputado á Cortes, referentes al asunto.

En la última expresaba el señor Olleros su creencia de que pronto empezarán los trabajos del pantano y añadía que esa clase de obras oficiales se terminaban más pronto, cuanto más y mayores fueran los auxilios, que para ellas se dieran al Gobierno.

El señor Muñoz da cuenta de la celebración de la reunión de que también hablamos en otro sitio del número presente.

Se acuerda que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento, por la aprobación del anteproyecto del repetido pantano, y enviar las gracias á D. Anselmo Olleros Gómez por sus gestiones en pro de la construcción del mismo.

Además, acudir á la información pública, marchar de acuerdo con Candelario respecto al asunto, y dejar para otra sesión el fijar la cantidad, que el Ayuntamiento dará para las obras.

José Parra Iglesias agradece las atenciones, de que dice fué objeto, con motivo de su ingreso en el manicomio provincial, del que suponemos ya ha salido.

S. E. se entera.

Feliciano Gil Moreno, cesante del cuerpo de Vigilancia, pide empleo municipal.

Al archivo.

Comisiones: .

Hacienda que recibió carta de pago del resto del importe del primer trimestre de consumos del corriente año.

Bien.

Policía que ha compuesto caminos y limpiado cunetas.

Enterado.

Beneficencia informa, concediendo billete de 3.ª clase en ferrocarril á Valentín Guerrero para ir á Madrid y á Luis López Luengo para marchar á Salamanca, en busca de curación ó alivio para las enfermedades, que sufren.

Se aprueba.

Las demás comisiones nada.

El señor Muñoz dice que dentro de unos dias llegará el capitán general de la Región, que vendrá á revistar la fuerza de este destacamento.

Se decide que baje á la estación á esperarle una comisión y que sea cumplimentado después por el alcalde.

Queda declarado vecino de Béjar Antonio Granado Muñoz, que lo fué de Cantagallo.

Y se levanta la sesión, á las doce y diez minutos.

Sueltos y Noticias

Hemos oido que ya está en Salamanca el dinero para los cuatro kilómetros de caminos vecinales concedidos á esta ciudad.

Un camino vecinal irá, como se sabe, de Béjar á Garganta, pasando por el Castañar, y otro, como se sabe también, pondrá en comunicación, por el Poniente de la población, las carreteras de Extremadura y Sequeros.

¿Cuándo empieza la construcción de esos ca-

mines?

¿Pasará el verano, en que vamos á entrar, sin que comience?

Tienen la palabra nuestro diputado provincial, nuestro Ayuntamiento y nuestro diputado á Cortes.

El martes último falleció en esta ciudad doña Vicenta Sánchez Rodríguez, á los 29 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Damos sentido pésame á su viudo D. Manuel Alonso Peñarandés, nuestro particular amigo, á su madre doña Narcisa Rodríguez, á su hermana y demás doliente familia, y rogamos á nuestros lectores que se sirvan encomendar á Dios el alma de la difunta.

Hemos recibido atenta invitación para asistir á la junta general, que mañana, domingo, 7 del corriente, á las ocho de la mañana, celebrará la importante sociedad de socorros mutuos, titulada «Tercera de Artistas», en el Centro obrero textil.

A su instancia ha sido trasladado á Plasencia don José Margarida Rodríguez, juez de instrucción, que ha sido, durante más de tres años, de esta ciudad y su partido, y amigo particular y suscriptor nuestro.

Dicho señor se despide desde estas columnas de los amigos de quienes por olvido no lo haya hecho.

El domingo último contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Juan, los jóvenes Manuel Rodríguez Sánchez y Luisa García Hernández, dándoles la bendición nupcial D. Ramón Pérez Crespo, ecónomo de la mencionada iglesia, y siendo padrinos D. Bernabé Sánchez Martín y doña Enriqueta Domínguez Jiménez.

Enhorabuena á los nuevos cónyuges y á sus familias, en particular á D. Mateo García, padre de la novia y nuestro suscriptor y amigo, y que el Señor conceda á los primeros muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes, que su estado les impone.

ANUNCIO

En los edificios maquinarios de los señores Asensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales, para la instalación de artefactos fabriles.

En la Redacción de este periódico se informará.

Hoy, al anochecer, dará principio, en la iglesia del Salvador, la novena, que al glorioso San Antonio de Padua dedica su antigua Cofradía.

El jueves, 4 del corriente, falleció en Madrid, tras rápida dolencia y á los 23 años de edad, el joven abogado y paisano nuestro D. Ernesto García Bejarano.

Estaba casado con la vizcondesa de Astorga, hija de los condes del Cuadro de Alba.

A toda su distinguida familia, en especial á sus padres, tios y primos, varios de los cuales son suscriptores de este periódico, damos sentido pésame, y pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Hasta el dia de hoy han concedido, para premios á alumnos de esta Escuela Superior de Industrias, la «Unión protectora de Tejedores» 25 pesetas y diplomas, la Sociedad de carpinteros 15 pesetas, don Cipriano Rodríguez Arias 50 y el Excelentísimo Ayuntamiento 100.

Don Anselmo Olleros dará al aventajado alumno D. Agustín Moreno Castro un premio consistente en una cantidad en metálico, igual á la en que consista el mayor premio, también en metálico, que se dé, el presente curso, por la Escuela.

Se espera contestación de otras sociedades y particulares á quienes también se ha pedido para premios del mismo establecimiento de enseñanza.

Esta noche, en la iglesia y á la hora de costumbre, celebrará la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento vigilia de intención particular por el alma de D. Juan José Gregorio (q. e. p. d.)

Señores «censores» de nuestros pronósticos atmosféricos:

¿Tendremos necesidad de decir que se han cumplido los que hicimos el sábado para esta semana.?

Dijimos que en ella repetirían las lluvias.

Y llovió el domingo, y el lunes, y el martes, y el miércoles, y el jueves, y ayer, viernes... casi durante toda la tarde, y parte de la noche, y ha llovido hoy.

«Nos parece» que eso es repetir las lluvias. Caballeros, aunque se hubiera convertido la atmósfera en el reloj del Ayuntamiento de Salamanca.

En la semana próxima dominará el buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

Angel Matas Sánchez

Ofrece al público un completo surtido de muebles desde el más económico al de más elevado precio.

Las personas que lo deseen pueden visitar la exposición que tiene establecida en la calle de Sánchez Ocaña, frente al Casino Obrero.

En sus talleres de San Juan recibe encargos para fuera y dentro de la población á precios convencionales.

Entre los muebles puestos á la venta hay armarios de dos lunas biseladas, espejos Luis XV y XVI, aparadores estilo Enrique II, idem de tres cuerpos tapa mármol color, librerias y mesas de noche

mol color, librerias y mesas de noche Se advierte al público que los muebles no son chapeados, toda vez que en su confección se emplean maderas macizas de nogal.

PRONTITUD Y ECONOMÍA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor casa fundada en 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales ==

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35 y Sánchez Ocaña, 56. BÉJAR

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA

pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que deseen consultar, que, habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Béjar del 15 al 30 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

SE ARRIENDA

una magnífica casa para veraneo, con espaciosas habitaciones, agua y jardín, sita en la carretera de Avila, junto al Parque de la Corredera.

Para tratar dirigirse á D. Francisco Monteserín.

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, nikel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

ladores y despertadores.
Gramófonos desde 125 pesetas en adelante
Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y

hay tinta para los mismos. Tenacillas para precintar.

Se hace toda clase de composturas, por dificiles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN 46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR.

GABRIEL LÓPEZ GOSÁLVEZ

ha trasladado ya

su comercio de tejidos del reino y extranjeros, quincalla y paquetería,

Á LOS ANTIGUOS LOCALES

de los señores

GALINDO

—— PARDIÑAS, 8 y 10 ——

Colla Paternal,

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor FUNDADA EN EL $A\~NO$ 1843

Capital Social Y Garantías: 79.000.000 Ptas

E.t. at las and a last

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATEKNAL» admite en sus contratos la jurisdiccion del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

DUEÑO DE LOS

Grandes almacenes

-- DE --

FERRETERÍA

MAYOR, II Y 13.—BEJAR

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir un completo surtido de CALZADO de excelentes fábricas, garantizando su buena calidad (nada de cartón).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

-GRANREGALO-

Por cada dos pesetas que se haga de compra en esta casa se entregará un número para el sorteo de un precioso espejo.

Mayor, II y I3.—BÉJAR

ASENJO Y ROMERO "MANOLILLO,,

Acaba de recibir un selecto y variado surtido de novedades para trajes de caballero, de diversas clases y dibujos, en lanillas y entretiempo, como también en géneros negros propios para trajes de boda y de etiqueta.

En esta casa encontrará la persona, que tenga á bien visitarla, condiciones extraordinarias.
Cortes de traje desde 3.50 pesetas en adelante.
Gran surtido en mantillas blonda, mantos y

velos para señora, á precios de fábrica. Fijarse bien: ASENJO Y ROMERO «Manolillo»

Comercio frente al reloj de San Gil.

ESPECÍFICO núm.5, Contra la disentería y el cólico bilioso.

Benecífico núm.5, Contra la disentería y el cólico bilioso.

"" ", contra la tos, resfriados y bronquitis.
"" ", contra la indigestión y estreñimiento.
"" ", contra las erupciones y erisipelas.
"" ", contra las erupciones y erisipelas.
"" ", contra las erupciones y erisipelas.
"" ", contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175

Depósito General para España: Alrabo Rera é Huos, Nápoles, 166, Barcel (NONTERE ERENACIAS.

Se da gradis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphrey.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

SE VENDE UN PRADO

al sitio llamado de la Justa.

Se informará en nuestra redacción.

Academia preparatoria

para las carreras de Telégrafos y Sobrestantes de obras públicas, y repaso de asignaturas para la Escuela de Industrias.

Calle de la Libertad, 3--Béjar

RAFAEL CALZADA

importador de cacaos, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacaos, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

T		
Provincia	de	
T 1 O CONCOCC	000	

r. D. ____